

boletín

ambiental

Octubre de 2010

Instituto de Estudios Ambientales IDEA

89

¿Ordenar Qué? ¿Insistir en lo Urbano y no en lo Rural?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

¿Ordenar Qué? ¿Insistir en lo Urbano y no en lo Rural?

TULIA HELENA HERNÁNDEZ BURBANO
Abogada y Administradora de Empresas
Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo
Máster en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio
Investigadora IDEA Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

A propósito del Congreso Internacional de Prospectiva y Planificación de Ciudades Intermedias realizado en Pereira los días 21 y 22 del pasado mes de octubre llamó la atención que ninguna ponencia diera razón sobre cuál es el horizonte que los pequeños municipios avizoran bajo los modelos de planificación actual. De qué manera las tendencias del urbanismo han olvidado incrustar la urbanidad que propende por los buenos modales que deben regir los actos de ocupar la ciudad.

Nada nuevo se aporta al debate cuando se afirma de manera reiterada que en la era actual, a la humanidad la caracteriza un planeta 82% urbanizado, y en el caso de Latinoamérica una Colombia 75% urbana, si en esa información se dejan de ligar dichas cifras con las fuentes de un creciente proceso de hacinamiento vestido con la singular metáfora del “desarrollo” inserta en una historia que lamentablemente se ha creído el mundo, llevando al estado actual de una humanidad siempre ávida y en búsqueda de equilibrios.

¿Cuáles equilibrios son los que preocupan ahora a la humanidad?

Entender el desarrollo como estado ideal de acumulación en beneficio de las individualidades, le abrió paso al juego de “ricos” y “pobres”, en un espacio que facilitó el pleno desenvolvimiento del

Capitalismo con sus perversos efectos de inequidades cuyo alcance no solo tuvo sus consecuencias en lo social. Un juego donde lo económico se vendió desenfocado de sus relaciones con la resiliencia del entorno natural, con reglas económicas en que primó el “pierde – gana” a favor del capital, así que también resultaron afectados el patrimonio natural y la economía del equipo de los “pobres”.

Las alertas mundiales por los problemas que plantea el planeta, no distinguen entre “ricos” y “pobres”, finalmente son conceptos humanos, donde cada parte “se creyó” su papel y ahora todos sin excepción son responsables de atender los riesgos globales. No hay peor juego que aquel donde la manipulación psicológica de la contraparte también vale, de modo que no hay riesgo en decir que los accidentales hechos de 1492 fueron sólo uno de los tantos modelos de relacionar territorios y que 500 años después, están vigentes sutiles formas de colonizar.

Un efecto de creerse la historia de la “pobreza” es que el patrimonio natural jamás tuvo valoración por sus dueños. Ahora que la amenaza por el agua se convierte en una preocupación creciente, que la acumulación de gases en la atmósfera amenaza con asfixiar todo ser viviente, (GORE, 2005), entonces, ¡eureka!,

se ha “descubierto” que Latinoamérica es depositaria de una inmensa “riqueza” que está situada justamente en los lugares que no son objeto de “planificación” por los urbanistas. Luego, ¿cuál “gentrificación” si se está excluyendo el tesoro del reino, y se enfocan las acciones cada vez más empecinadas en la “cárcel” de la ciudad?



La densificación urbana ha venido acompañada de un asolamiento de lo rural, de incrementos en los aportes de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de la ampliación de las brechas de pobreza en la relación “ricos – pobres”. Sobre ello no debe dejar de considerarse que, un asentamiento humano incrementa su población de dos formas: atendiendo a la diferencia positiva de la tasa de Natalidad contra la tasa de Mortalidad local, y al comportamiento positivo de las migraciones. Si la tasa de nacimientos es equilibrada por la tasa de mortalidad, entonces debe analizarse qué sucede con el origen de las migraciones para derivar qué porcentaje se atribuye a la ruralidad y cómo la afecta.

El tamaño de una ciudad no solo se mide por su población; en su calificación también juegan un papel importante elementos como la sostenibilidad fiscal y su gobernabilidad (INZULZA, 2010), pero un elemento superior a ello es la “habitabilidad” vista desde la capacidad para atender la “demanda ecológica”. La ciudad sólo es viable en función de su ruralidad.

El caso colombiano y en especial las ciudades del Eje Cafetero son territorios cuyas cabeceras se han poblado de campesinos, son municipios y ciudades de campesinos (AGUDELO, 2010), expresión que no debe entenderse en sentido peyorativo, sino en función de un cuestionamiento. ¿Por qué los habitantes naturalmente rurales están buscando la ciudad?

En verdad algo acontece con la ruralidad más allá del “desplazamiento”, y ese algo debe buscarse en un nicho de realidades que den respuesta al interrogante: ¿qué se ha dejado de hacer con el campo? Entonces, los planificadores urbanos pueden excusarse en que ellos solo hacen justamente eso: Planificar la ciudad. Si es de ese modo, es necesario ampliar el cuestionamiento:

¿Qué es realmente un “campesino” en el sentido cultural local? Una respuesta a la ligera es: vulnerabilidad en lo económico porque quizá vendió su parcela para asumir los costos de venir a la ciudad;

vulnerabilidad en lo académico porque en la vereda, la escuela solo llega hasta la primaria; vulnerabilidad en lo social porque hay dificultades en la comunicación, y una larga fila de vulnerabilidades que pueden mencionarse con respecto a la situación del campesino colombiano que en últimas dice que el campesino es “un problema en la ciudad”

Mientras tanto, los urbanistas apuntan con insistencia a conceptos “innovadores” de hacer ciudad, tal es el caso de la “gentrificación” (INZULZA, 2010), concepto que aún permanece en el laboratorio de la academia y que solo puede tener aplicación cuando el humanismo se inserte a la planificación.

Hacer ciudad en la ruralidad ha tenido un acercamiento con el Decreto 3600 de 2006, norma que pretende desarrollar las determinantes en el ordenamiento del suelo rural y establecer reglas relativas al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación, cuya orientación deja de consultar aspectos de implantación progresiva, atendiendo elementos culturales característicos de la ruralidad, sin considerar que dichas decisiones tocan con derechos potencialmente vulnerables desde la perspectiva de la licenciatura de obras de urbanismo, como acontece con las diversas formas de tenencia de la tierra agraria, donde la informalidad de títulos es el criterio predominante.

Se trata de una norma profana, que compete y controvierte el Estatuto Rural y mira la ruralidad como un escenario más del espacio verde urbano, sin más valoración que como elemento para proyección de la ciudad habitada; no deja de ser una visión sesgada y lesiva para la ruralidad, donde nuevamente el enfoque impositivo con el que se asume el ordenamiento de territorio continúa en una línea de controversia y tensiones que ameritan serios diálogos para que tenga lugar la equidad y la inclusión de otras perspectivas de visión y conocimiento en los escenarios de la planificación del territorio, que hagan realidad la Constitución Política para el campesino y se le permita su acceso a los derechos de cuarta generación: El derecho a la ciudad.



Como corolario de lo dicho, hay un tamaño en el que las ciudades son “sostenibles”, que no es justamente el de las ciudades intermedias. Hay un punto donde la ciudad empieza a ser problema, un punto donde se supera el límite de la eficiencia y se empieza el descenso crítico. Ese punto se obtiene a partir del momento en que un elemento rural se reubica en lo urbano, carente de la dotación mínima necesaria para superar las condiciones que impone el urbanismo, donde están ausentes las reglas de la urbanidad. El gran reto de la planificación, no del planificador, es hallar ese tamaño.

Bibliografía

AGUDELO P. Luis Carlos. Nuestras Ciudades Sostenibles. Ponencia en el Congreso Internacional de Prospectiva y Planificación de las ciudades Intermedias. Pereira. 21 y 22 de octubre de 2010.

INZULZA C. Jorge. Proceso del cambio urbano y social en los centros de ciudad. Ponencia en el Congreso Internacional de Prospectiva y Planificación de las ciudades Intermedias. Pereira. 21 y 22 de octubre de 2010.

REYES P. Sonia. Áreas Verdes y Servicios Ecosistémicos. Ponencia en el Congreso Internacional de Prospectiva y Planificación de las ciudades Intermedias. Pereira. 21 y 22 de octubre de 2010.

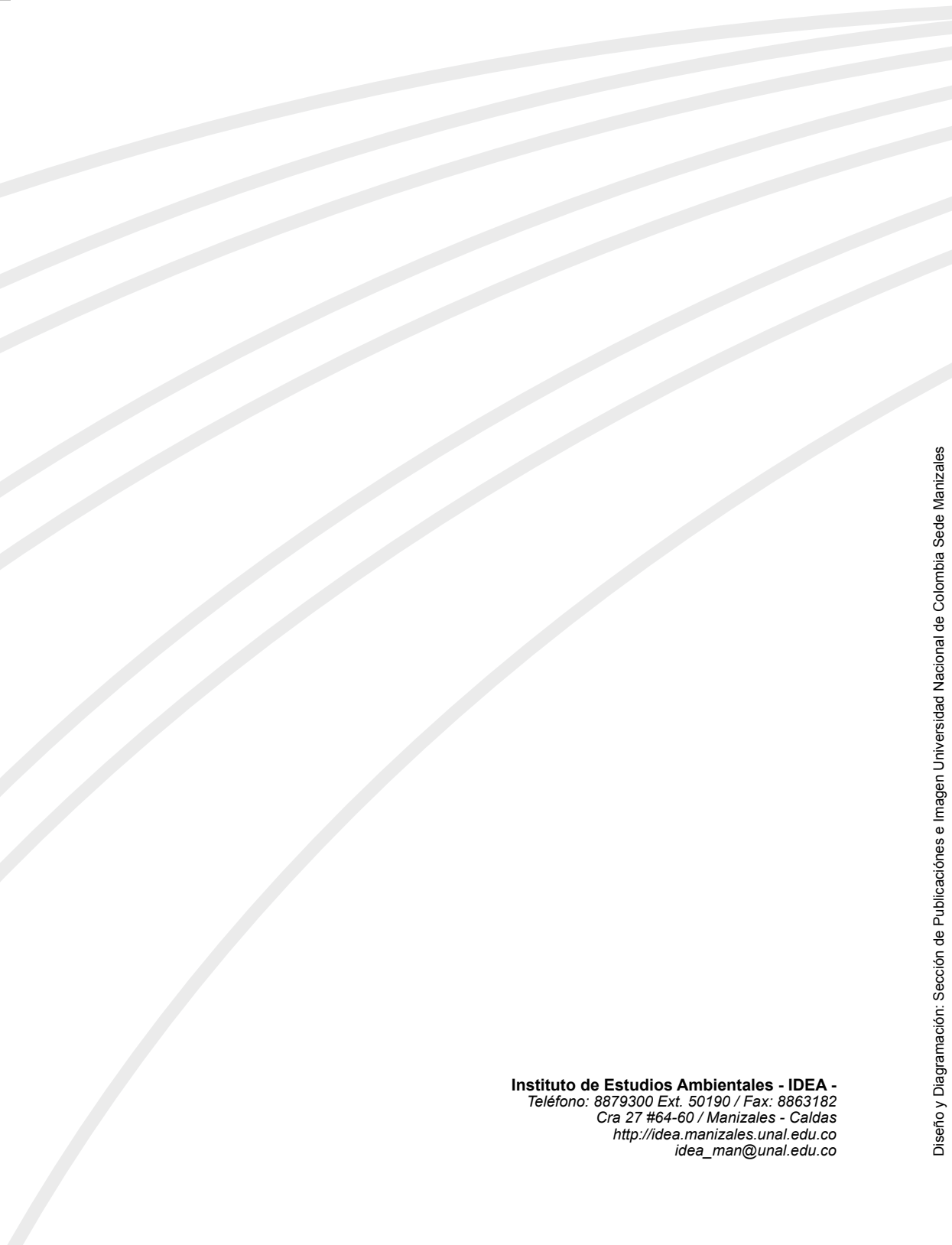
VIZCAYA, Augusto. Prospectiva de ciudades de escala intermedia. Ponencia En Congreso Internacional de Prospectiva y Planificación de las ciudades Intermedias. Pereira. 21 y 22 de octubre de 2010.

Referencias

[1] [http:// unfccc. int/ portal_espanol/ items/ 3093. php](http://unfccc.int/portal_espanol/items/3093.php)

[2] http:// unfccc. int/ portal_espanol/ essential_ background/ convention/ convention_bodies/ items/ 3325. php

[3] <http:// copenhagen2009. blogspot. Com>



Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8879300 Ext. 50190 / Fax: 8863182
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co